





COMENTARIOS A LA LEY DE SOCIEDADES DE CAPITAL. Estudio legal y jurisprudencial. (Adaptado a la Ley 14/2013, de apoyo al emprendedor)

VALPUESTA GASTAMINZA, E.

1ª edición, 31/10/2013, 1140 páginas. **ISBN:** 9788497907286.

Precio (s/IVA): 190 € Euros

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Comentario:

Esta obra obra constituye un comentario al Texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tal y como ha quedado redactado después de las reformas del Real Decreto Ley 13/2010 y de las Leyes 25/2011, 1/2012 y 14/2013.

Para ello se presta especial atención a la jurisprudencia del tribunal supremo y a la doctrina de la dirección general de los registros y del notariado, con la cita y valoración crítica de miles de sentencias y de resoluciones pronunciadas hasta inicios de 2013, anotadas al hilo de la exposición del texto legal. Este seguimiento de la jurisprudencia permite exponer las soluciones dadas por nuestro alto tribunal y por la dirección general a múltiples cláusulas estatutarias conflictivas y prácticas societarias de legalidad discutible. Junto con el texto legal se incluye el desarrollo que ofrece el reglamento del registro mercantil, que a menudo añade precisiones a las reglas legales, y que aún está vigente a la espera de un nuevo reglamento adecuado a la nueva Ley.

Se realizan las oportunas referencias a otras regulaciones legales, como las implicaciones de que la sociedad se declare en concurso o las especialidades societarias contenidas en otras normas legales (modificaciones estructurales, sociedades laborales o profesionales, etc.).

Además, un anexo explicativo expone las diferencias normativas entre la sociedad de responsabilidad limitada y la sociedad anónima, poniendo de manifiesto no sólo las distintas regulaciones legales, sino también cómo se han interpretado los «silencios» cuando se establece una regla específica para una forma social, pero sin aclarar si esa regla será también admisible en las demás formas de sociedad de capital. La obra será especialmente útil para abogados, jueces, asesores jurídicos y económicos, auditores de cuentas, administradores de sociedades de capital, y operadores en el ámbito de las sociedades mercantiles.

Sumario:

TÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO I. LAS SOCIEDADES DE CAPITAL.

CAPÍTULO II. DENOMINACIÓN, NACIONALIDAD Y DOMICILIO

CAPÍTULO III. LA SOCIEDAD UNIPERSONAL

TÍTULO II. LA CONSTITUCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II. LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN

CAPÍTULO III. LA INSCRIPCIÓN REGISTRAL

CAPÍTULO IV. LA CONSTITUCIÓN SUCESIVA DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPÍTULO V. LA NULIDAD DE LA SOCIEDAD

TÍTULO III. LAS APORTACIONES SOCIALES CAPÍTULO I. LAS APORTACIONES SOCIALES

CAPÍTULO II. LA VALORACIÓN DE LAS APORTACIONES NO DINERARIAS EN LA SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPÍTULO III. LA RESPONSABILIDAD POR LAS APORTACIONES NO DINERARIAS

CAPÍTULO IV. EL DESEMBOLSO

CAPÍTULO V. LAS PRESTACIONES ACCESORIAS

TÍTULO IV. PARTICIPACIONES SOCIALES Y ACCIONES

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II. LOS DERECHOS DEL SOCIO

CAPÍTULO III. EL LIBRO REGISTRO DE SOCIOS Y EL RÉGIMEN DE TRANSMISIÓN DE LAS PARTICIPACIONES EN LAS SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CAPÍTULO IV. LA REPRESENTACIÓN Y LA TRANSMISIÓN DE LAS ACCIONES **CAPÍTULO V. COPROPIEDAD Y DERECHOS REALES SOBRE PARTICIPACIONES SOCIALES O ACCIONES**

CAPÍTULO VI. LOS NEGOCIOS SOBRE LAS PROPIAS PARTICIPACIONES Y ACCIONES

TÍTULO V. LA JUNTA GENERAL

CAPÍTULO I. LA JUNTA GENERAL

CAPÍTULO II. COMPETENCIA DE LA JUNTA

CAPÍTULO III. CLASES DE JUNTAS

CAPÍTULO IV. CONVOCATORIA

CAPÍTULO V. JUNTA UNIVERSAL

CAPÍTULO VI. ASISTENCIA, REPRESENTACIÓN Y VOTO

CAPÍTULO VII. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA Y ADOPCIÓN DE ACUERDOS

CAPÍTULO VIII. EL ACTA DE LA JUNTA Arts. 202 y 203. Acta de la junta

CAPÍTULO IX. LA IMPUGNACIÓN DE ACUERDOS

TÍTULO VI. LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

CAPÍTULO I. DISPOSICIONES GENERALES

CAPÍTULO II. LOS ADMINISTRADORES

CAPÍTULO III. LOS DEBERES DE LOS ADMINISTRADORES

CAPÍTULO IV. LA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD

CAPÍTULO V. LA RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES

CAPÍTULO VI. EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

CAPÍTULO VII. ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES

TÍTULO VII. LAS CUENTAS ANUALES

CAPÍTULO I A III. DISPOSICIONES GENERALES. LA MEMORIA. EL INFORME DE GESTIÓN

CAPÍTULO IV. LA VERIFICACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

CAPÍTULO V. LA APROBACIÓN DE LAS CUENTAS

CAPÍTULO VI. DEPÓSITO Y PUBLICIDAD DE LAS CUENTAS ANUALES

TÍTULO VIII. LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

CAPÍTULO I. LA MODIFICACIÓN DE LOS ESTATUTOS SOCIALES

CAPÍTULO II. EL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL

CAPÍTULO III. LA REDUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL

CAPÍTULO IV. REDUCCIÓN Y AUMENTO DEL CAPITAL SIMULTÁNEOS

TÍTULO IX. SEPARACIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOCIOS

CAPÍTULO I. LA SEPARACIÓN DE SOCIOS

CAPÍTULO II. LA EXCLUSIÓN DE SOCIOS

CAPÍTULO III. NORMAS COMUNES A LA SEPARACIÓN Y LA EXCLUSIÓN DE SOCIOS

TÍTULO X. DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

CAPÍTULO I. LA DISOLUCIÓN

CAPÍTULO II. LA LIQUIDACIÓN


TÍTULO XI. LAS OBLIGACIONES


TÍTULO XII. SOCIEDAD NUEVA EMPRESA

TÍTULO XIII. SOCIEDAD ANÓNIMA EUROPEA

**TÍTULO XIV. SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS DISPOSICIONES ADICIONALES DISPOSICIÓN TRANSITORIA
DISPOSICIONES FINALES**

Anexo. Diferencias en el régimen jurídico de la Sociedad de Responsabilidad Limitada y la Sociedad Anónima

Imprimir ficha 

Agregar libro 

Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona
Tel.: (+34) 93 452 10 56 / Fax: (+34) 93 237 83 24
E-mail: libreria@lajuridica.es

CIF número B-62473780. e inscrita en el Registro Mercantil de Barcelona,
Tomo 33266, Folio 82, Hoja B 227967

© 2001-2011 Librería La Jurídica, S.L. *Todos los derechos reservados*

Sus datos personales pasarán a formar parte de un fichero legalizado por Librería La Jurídica, S.L. ubicado en Vía Augusta, 42 08006 - Barcelona, cuya finalidad es la gestión de los datos de los usuarios, así como el envío de información por cualquier medio de los productos y servicios comercializados por la empresa. Ud. tienen derecho a acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos mediante el envío a la dirección antes mencionada, de un escrito dirigido al Responsable del Fichero, adjuntando una fotocopia del DNI.